



GABINETE TÉCNICO
CCOO CANARIAS

2025

Informe

CÓDIGO: 2025_004_11

Estadísticas de Convenios Colectivos

octubre 2025

El presente informe ha sido elaborado por el Gabinete Técnico de CC.OO. Canarias para servir de apoyo teórico de los órganos y estamentos del sindicato en la participación institucional conforme a la Ley 10/2014, de 18 de diciembre, de participación institucional de las organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Canarias.

Se ha desarrollado a partir de los datos procedentes de la Estadística de Convenios Colectivos que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, referidos al acumulado hasta el 31 de octubre de 2025.

El contenido de este informe se publica bajo una [Reconocimiento-CompartirIgual 4.0](#). Esto significa que puedes reutilizar nuestros contenidos siempre que reconozcas la autoría, enlaces al blog original y no hagas un uso comercial sin autorización previa, expresa y por escrito del autor.



Subvencionado en el marco de la línea de actuación "Apoyo a las relaciones laborales y la concertación social en Canarias"

TABLA DE CONTENIDO

Principales Conclusiones	2
Notas preliminares	3
Incremento Salarial	3
Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 30 de septiembre. Años 2024 - 2025.	3
Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 30 de septiembre de 2025.	4
Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año). Acumulado al mes de septiembre de 2025.	4
Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa	5
Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 31 de agosto de 2025.	5
Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 30 de septiembre de 2025. Total de Comunidades Autónomas.	6

Taxonomía OIT:

05 - Negociación colectiva
C.05.01 - Convenios colectivos

Principales Conclusiones

- ✓ Durante octubre de 2025 **se consolida la recuperación habida en los datos de negociación colectiva en Canarias**, lo que nos ha permitido abandonar la última posición del conjunto de regiones autónomas en la que hemos estado los primeros cinco meses del ejercicio.
- ✓ En el acumulado a 31 de octubre de 2025, la **variación salarial media** acordada en los convenios colectivos de aplicación en nuestras islas se mantuvo en el **3,23%**, lo que implica:
 - Acercarnos a la media nacional (3,50%) aunque aun sin superarla y permanecer bastante alejados de los mayores aumentos registrados en el País Vasco (4,24%) y la comunidad balearica (6,05%), lo que provoca esa distancia con la media salarial estatal.
 - Un crecimiento a una tasa sensiblemente superior a la registrada un año antes, cuando los salarios se incrementaron en promedio a razón de un 3,21%.
 - Dar cumplimiento a lo estipulado en el V Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, donde se contemplaba para 2025 una subida salarial del 3%.
 - Impulsar el proceso de recuperación del poder adquisitivo de la clase trabajadora en Canarias, si bien cabe recordar la tendencia alcista que viene presentando el dato de inflación en Canarias, previendo un incremento superior en los dos últimos meses del año que podría frenar esta tendencia.
- ✓ **Advertimos** que la variación presentada por los convenios colectivos se trata de un dato promedio, por lo que **es de suponer la existencia de convenios colectivos que aún presentan aumentos inferiores a ese 3,23% o, incluso, que ni siquiera hayan convenido mejoras salariales en lo que llevamos de año.**
- ✓ En este sentido, cabe reseñar que **la población trabajadora que se beneficia de esta subida salarial media se cuantifica en 195.787 personas, a las que habría que sumar a las que le son de aplicación convenios nacionales o inter-autonómicos**, en cualquier caso, muy por debajo del total que supone la población asalariada en Canarias.
- ✓ En cuanto a la **jornada anual media** pactada en las islas, esta se situó en las **1.810,52 horas**, superior a la media estatal en un 3,42% esto es, **casi 60 horas adicionales de trabajo potencial al año.**
- ✓ Por último, llama la atención que estos resultados se encuentran fuertemente condicionados por los **convenios de ámbito superior**, donde se observan los mayores aumentos salariales y se da cobertura a una mayor proporción de personas asalariadas en la estadística.

Notas preliminares

Se analiza a continuación la estadística de convenios colectivos referida al acumulado desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2025, prestando atención a sus **efectos económicos**, es decir, a la **subida salarial media contemplada**, así como a la **jornada laboral pactada en número de horas al año**.

Dichos parámetros **incluyen tanto los convenios firmados hasta el mes y año de referencia como aquellos firmados en periodos anteriores que han tenido efectos económicos en el acumulado hasta el 31 de octubre de 2025**.

Las cifras relativas al número de convenios, personas trabajadoras y empresas que analizamos a continuación **no representan** el total de convenios aplicables en nuestra comunidad.

Incremento Salarial

En el periodo que va desde el 1 de enero hasta el 31 de octubre de 2025, han tenido efectos económicos en Canarias un total de **117 convenios colectivos** que dan cobertura a **195.787 trabajadoras y trabajadores** que desarrollan su actividad laboral en **12.057 empresas**, **habiendo visto sus salarios incrementados, en promedio, a razón de un 3,23%**, ascenso sensiblemente superior al de un año antes aunque dando cobertura a un menor número de personas.

Tabla 1. Datos de negociación colectiva en Canarias en el acumulado hasta el 30 de septiembre. Años 2024 - 2025.

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2025
Convenios	141	117
Empresas	21.963	12.057
Trabajadores/as	286.501	195.787
Jornada media (h/año)	1.793,11	1.810,52
Variación Salarial	3,21%	3,23%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Si bien aún por debajo de la media nacional (3,50%), Canarias, con una subida del 3,23% **abandona la última posición del conjunto de comunidades autónomas en donde se había situado a**

principios de año. Pese a tratarse de una sustancial mejora, aún nos encontramos alejados de los registros de País Vasco y Baleares, donde se observan incrementos salariales del 4,24% y del 6,05%, respectivamente.

En cuanto a la **jornada laboral** media convenida, como viene siendo habitual, **Canarias presenta la de mayor duración**, con **1.810,52 horas al año**, superior a la **media nacional en un 3,42%**.

Gráfico 1. (%) incremento salarial medio pactado en convenios colectivos con efectos económicos hasta el 31 de octubre de 2025.

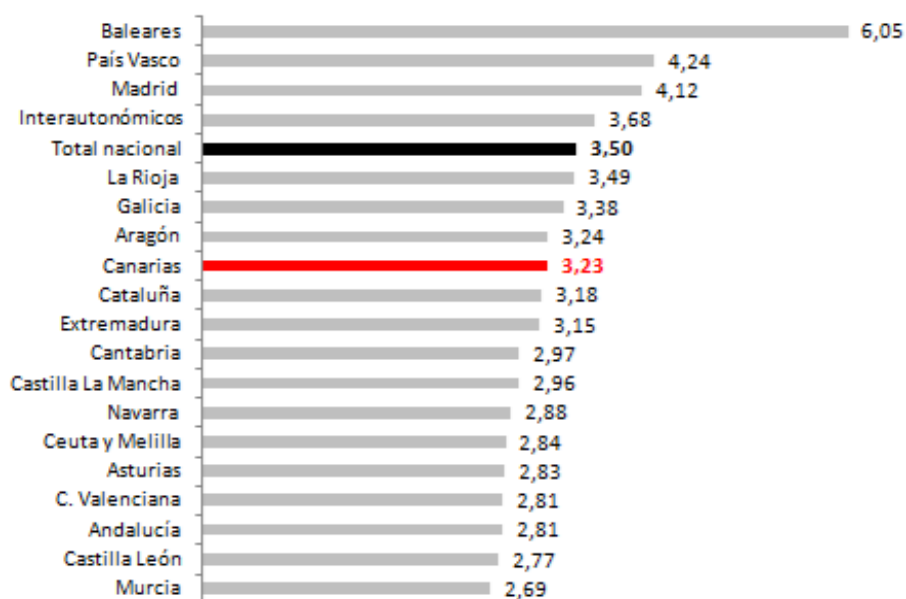
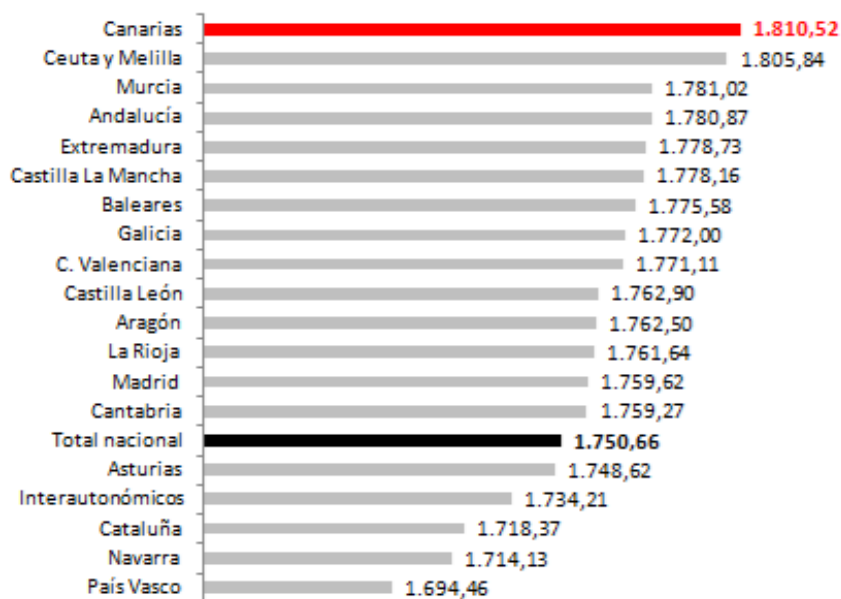


Gráfico 2. Jornada media pactada (horas/año). Acumulado al mes de octubre de 2025.



Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Convenio de empresas y convenios de ámbito superior a la empresa

Distinguiendo entre convenios de empresa y de **ámbito superior**, la estadística de convenios colectivos nos informa de los mayores incrementos registrados en el mes de octubre de 2025 por estos últimos, **presentando una variación del 3,26% cuando los convenios de empresa registran un aumento medio del 2,78%.**

En cuanto a la población a la que dan cobertura, los convenios de empresa quedan muy por debajo de la correspondiente a los de ámbitos superiores, como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 2. Datos de los convenios de empresa y de los de ámbito superior en Canarias en el acumulado al 31 de octubre de 2025.

	EMPRESA	ÁMBITO SUPERIOR
Núm. Convenios	101	16
Trabajadoras/es	11.589	184.198
Jornada media (horas/año)	1.745,32	1.814,62
Variación Salarial	2,78%	3,26%

Fuente: Elaboración propia Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de la Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Tabla 3. Resumen de resultados en el acumulado hasta el 31 de octubre de 2025. Total de Comunidades Autónomas.

CC.AA.	Total convenios					Convenios de empresa				Convenios de ámbito superior			
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)	Convenios	Trabajadores	Var. (%) salarial	Jornada (h/año)
Total nacional	3.033	1.010.046	9.427.072	3,50	1.750,66	2.173	499.253	2,84	1.724,85	860	8.927.819	3,53	1.752,11
Interautonómicos	286	313.667	3.747.234	3,68	1.734,21	172	210.589	2,95	1.744,69	114	3.536.645	3,73	1.733,59
Andalucía	387	150.232	1.069.224	2,81	1.780,87	276	35.566	2,20	1.726,56	111	1.033.658	2,83	1.782,74
Aragón	93	22.053	238.158	3,24	1.762,50	66	17.291	2,96	1.738,94	27	220.867	3,26	1.764,34
Asturias	76	18.524	121.879	2,83	1.748,62	58	12.192	1,91	1.663,71	18	109.687	2,94	1.758,06
Baleares	31	29.455	248.864	6,05	1.775,58	16	1.836	2,50	1.725,72	15	247.028	6,07	1.775,95
Canarias	117	12.057	195.787	3,23	1.810,52	101	11.589	2,78	1.745,32	16	184.198	3,26	1.814,62
Autonómicos	16	23	5.281	2,56	1.756,12	15	3.781	2,38	1.760,54	1	1.500	3,00	1.745,00
Las Palmas	47	8.416	108.673	4,01	1.811,16	39	1.773	2,47	1.761,92	8	106.900	4,03	1.811,98
SC de Tenerife	54	3.618	81.833	2,25	1.813,18	47	6.035	3,13	1.730,91	7	75.798	2,18	1.819,73
Cantabria	63	8.124	78.343	2,97	1.759,27	42	6.043	3,70	1.730,16	21	72.300	2,91	1.761,70
Castilla La Mancha	126	34.696	217.942	2,96	1.778,16	68	8.692	2,64	1.725,02	58	209.250	2,97	1.780,37
Castilla León	266	50.266	301.458	2,77	1.762,90	130	17.106	3,06	1.721,23	136	284.352	2,75	1.765,40
Cataluña	261	58.202	520.716	3,18	1.718,37	193	28.393	2,68	1.719,11	68	492.323	3,21	1.718,32
C. Valenciana	229	100.487	799.594	2,81	1.771,11	150	21.128	2,79	1.730,42	79	778.466	2,81	1.772,21
Extremadura	58	12.315	73.727	3,15	1.778,73	44	4.229	2,88	1.743,41	14	69.498	3,17	1.780,88
Galicia	189	21.865	191.643	3,38	1.772,00	149	20.418	2,85	1.725,35	40	171.225	3,45	1.777,57
Madrid	185	113.890	1.060.832	4,12	1.759,62	146	32.510	2,67	1.691,52	39	1.028.322	4,16	1.761,77
Murcia	49	18.173	115.194	2,69	1.781,02	31	5.494	2,35	1.763,19	18	109.700	2,71	1.781,91
Navarra	120	11.314	100.464	2,88	1.714,13	99	14.600	3,01	1.711,46	21	85.864	2,86	1.714,58
País Vasco	442	28.843	303.859	4,24	1.694,46	395	49.121	3,15	1.663,59	47	254.738	4,45	1.700,42
La Rioja	37	5.592	39.694	3,49	1.761,64	25	2.195	2,68	1.755,29	12	37.499	3,54	1.762,01
Ceuta y Melilla	18	291	2.460	2,84	1.805,84	12	261	2,33	1.797,98	6	2.199	2,90	1.806,77

Fuente: Encuesta de Convenios Colectivos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 10 de noviembre de 2025